Universidad Nacional
ARTURO JAURETCHE

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Nº2/2026

CUENTA DE INVERSION 2025

ANEXO I y II

RESOLUCION N° 10/2006-SGN

FLORENCIO VARELA

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

ANEXO I

INFORME DE AUDITORÍA RESOLUCIÓN N' 10/2006 SGN

CUENTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2025

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe se presenta para dar cumplimiento a lo requerido por la Resolución N° 10/2006 de la Sindicatura General de la Nación.

II. OBJETO

Evaluar el control interno de los sistemas de registro presupuestario, económico, financiero y contable en la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE, y la metodología para elaborar la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2025.

III. ALCANCE

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental y mediante la aplicación de procedimientos particulares de auditoría con el objeto de evaluar la calidad del proceso de generación de la información presupuestaria y contable del ente.

Los procedimientos particulares aplicados fueron los siguientes:

- Reconocimiento de los procedimientos y fuentes de información utilizados para confeccionar la documentación.
- Seguimiento de las acciones encaradas por el organismo a fin de subsanar las observaciones del ejercicio anterior. Análisis de la tendencia evidenciada respecto a la evolución del tratamiento de hallazgos.
- Pruebas selectivas acerca de la confiabilidad e integridad de los sistemas de información contable y presupuestario.
- Revisión y análisis de las inconsistencias presupuestarias informadas por la Contaduría General de la Nación y verificación de su posterior regularización.
- Verificaciones selectivas de las transacciones registradas con su correspondiente documentación respaldatoria.
- Pruebas acerca de la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria de las transacciones.

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

- Vinculación de los resultados obtenidos en otras auditorías realizadas, con impacto en los registros y consecuentemente en la Cuenta de Inversión.
- Pruebas selectivas de la metodología de compilación de la información presentada.
- Verificación de la concordancia de las cifras e informaciones incluidas en los cuadros, anexos y estados con los registros contables, presupuestarios o, de corresponder con otras fuentes de información.
- Pruebas para verificar la consistencia entre los distintos formularios, cuando corresponda.
- Comprobaciones matemáticas sobre la información presentada en los diferentes cuadros, anexos y estados.
- Cotejo de la aplicación de las normas de valuación y exposición emitidas por la Contaduría General de la Nación.
- Verificación del cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Presupuesto Nacional del Ejercicio.
- Se comprobó que la documentación elaborada se envió en forma completa y oportuna a la Contaduría General de la Nación.

IV. MARCO DE REFERENCIA

La normativa considerada para la realización del presente informe es la siguiente:

- Ley Nro. 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.
- Ley Nro. 27.591 Presupuesto General de la Nación del Ejercicio 2021.
- Resolución 215/2021- Secretaria de Hacienda.
- Disposición 71/2010 CGN Manual de cierre de Ejercicio Anual.
- Resolución Nro.10/2006 S.G.N. referida a la auditoria de los procedimientos, registros contables y presupuestarios y otros aspectos de control interno con impacto en la información respaldatoria de la Cuenta de Inversión.
- Instructivo de Trabajo N 1/2026- SNI para las Certificaciones Contables a realizar por parte de las Unidades de Auditoría Interna, en relación a la Cuenta de Inversión 2025

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

V. ACLARACIONES PREVIAS AL INFORME

1.- Falta de información sobre la composición y recuperabilidad de los créditos

2.- Limitaciones en la información complementaria del rubro Fondos de terceros y en garantía

3.- Anticipos sin rendición al Cierre de ejercicio.

4.- Diferencias no conciliadas entre la ejecución presupuestaria de gastos y el Cuadro de Compatibilidad

5.- Errores de exposición de rubros de los estados contables

6.- Inconsistencias entre Pagado y Recurso recibido.

VI. CONCLUSION

Sobre la base de la tarea realizada con el alcance descripto en el punto III, informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestario de la UNAJ resulta suficiente con las salvedades expuestas en el punto V para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2025.

Florencio Varela, 30 de Abril de 2026



Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

Anexo II

DETALLE ANALÍTICO INFORME DE AUDITORÍA

RESOLUCIÓN Nº 10/2006 SGN

Cuenta de Inversión 2025

Estados Contables

1. Falta de información sobre la composición y recuperabilidad de los créditos

Se verificó que el rubro Créditos presenta un incremento significativo respecto del ejercicio anterior ($177.806.048,33), alcanzando al cierre un saldo de $3.165.927.630,04.

Si bien de las notas a los estados contables surgen explicaciones parciales vinculadas a los movimientos del ejercicio, no se expone información suficiente respecto de la composición del saldo al cierre, ni sobre su antigüedad o grado de recuperabilidad.

En tal sentido, la ausencia de dicha información limita el adecuado análisis de la razonabilidad del rubro y la evaluación de su efectiva realización.

Impacto: ALTO

Recomendación:

Se recomienda incorporar en las notas de los estados contables un mayor nivel de desagregación del rubro Créditos, incluyendo su composición, origen, antigüedad y evaluación de recuperabilidad, a efectos de mejorar la calidad de la información expuesta y facilitar su análisis.

2. Limitaciones en la información complementaria del rubro Fondos de terceros y en garantía

Se constató la existencia de saldos relevantes en el rubro Fondos de terceros y en garantía, el cual asciende a $746.452.429,30 al cierre del ejercicio.

Si bien se expone la distribución de los saldos, no se brinda información suficiente respecto de la naturaleza, origen y características específicas de las obligaciones registradas, ni sobre su vinculación con las operaciones que les dieron origen.

En consecuencia, la información disponible no permite una adecuada interpretación de la composición del pasivo ni de las responsabilidades asumidas.

Esta situación afecta la transparencia en la exposición del pasivo y dificulta la correcta interpretación de las obligaciones asumidas.

Impacto: MEDIO

Recomendación:

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

Se recomienda complementar la información del rubro incorporando descripciones que permitan identificar la naturaleza de los fondos (por ejemplo, retenciones impositivas, aportes a terceros, fondos administrados, entre otros), así como su origen y tratamiento contable, a fin de mejorar la calidad de la exposición.

3. Anticipos sin rendición al Cierre de ejercicio.

Se verificó al cierre de ejercicio anticipos sin rendición, por pesos $10.273.647,36 correspondientes al año 2025, según se informa en cuentas a cobrar, con detalle en las Notas y Anexos a los Estados Contables.

No obstante, se identificó que una porción de dichos anticipos, por un monto de $1.394.786,64 (ANEXO I), corresponde a ejercicios anteriores, evidenciando una antigüedad significativa en su regularización. En tal sentido, la permanencia de anticipos sin rendición por periodos prolongados podría afectar la adecuada registración de los gastos y la razonabilidad de los saldos expuestos en los estados contables.

Impacto: Medio

Recomendación:

Se recomienda la implementación de medidas para logar una correcta rendición de los anticipos. Es necesario aprobar e implementar un procedimiento interno que fije plazos para la rendición de los anticipos, así como la adopción de medidas tendientes a regularizar aquellos saldos de mayor antigüedad.

4. Diferencias no conciliadas entre la ejecución presupuestaria de gastos y el Cuadro de Compatibilidad

Se identifico una diferencia entre los importes expuestos de GASTOS CORRIENTES en el Listado de Ejecución Presupuestaria y el valor reflejado en el Cuadro de Compatibilidad de Estados Contables (Cuadro 9), las cual asciende a $150.882.140,22.

GASTOS CORRIENTES	
CUADRO 9	**Listado de Ejecución por Inciso (Pilaga)/ Cuadro 10.1.5**
$37.788.211.442,45	$37.939.093.582,67

Si bien de las notas al Cuadro 9 surgen explicaciones vinculadas a determinados flujos no presupuestarios — activos financieros—, no se evidencia una conciliación específica y explícita que permita relacionar los valores de la ejecución presupuestaria con los importes expuestos en el Cuadro 9.

En consecuencia, la falta de dicha conciliación dificulta la verificación de la consistencia entre la información presupuestaria y contable.

Impacto: ALTO

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

Recomendación:

Se recomienda incorporar una conciliación detallada entre la ejecución presupuestaria y el Cuadro de Compatibilidad, identificando los conceptos que originan las diferencias y su tratamiento contable, a fin de garantizar la trazabilidad y consistencia de la información.

5. Errores de exposición de rubros de los estados contables

5.1) Diferencia en el rubro Bienes de Uso originada en la cuenta Edificios e Instalaciones: Se verifico una diferencia de $67.097.077,82 en el rubro Bienes de Uso, dentro del Activo No Corriente, la cual está originada en la cuenta Edificios e Instalaciones.

BIENES DE USO	
Cuadro 9/ Cuadro 10.1.5/Listado de de Ejecucion por Inciso	NOTAS Y ANEXOS AL CUADRO DE COMPATIBILIDAD (Anexo A y B)
$1.323.101.533,70	$1.390.198.611,52

EDIFICIOS E INSTALACIONES	
CUADRO 10.1.5/ Cuadro 9 Ejecución por Inciso	NOTAS Y ANEXOS AL CUADRO DE COMPATIBILIDAD (Anexo A y B)
0,00	$67.097.077,82

En consecuencia, la falta de concordancia entre ambos cuadros dificulta la verificación de la consistencia de la información expuesta para dicho rubro.

Impacto: MEDIO

Recomendación

Se recomienda efectuar una conciliación específica de la cuenta Edificios e Instalaciones entre los distintos cuadros y anexos que integran la Cuenta Inversión, a fin de asegurar la consistencia de la información presentada y exponer con claridad el origen de la diferencia detectada.

5.2) Diferencias de exposición entre el Estado de Recursos y el Cuadro de Compatibilidad

Se verificó una diferencia en la EXPOSICION del rubro VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA entre el Estado de Recursos y el Cuadro de Compatibilidad de Estados Contables (Cuadro 9).

En particular, mientras que en el Estado de Recursos el concepto se presenta como un único rubro VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, en

el Cuadro 9 se encuentra desagregado en los rubros "venta de bienes" y "prestación de servicios", generándose una diferencia de $8.226.075 en la comparación directa de ambos cuadros.

ESTADO DE RECURSOS	Cuadro 9
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	Venta de Bienes
	Prestación de Servicios

Si bien dicha diferencia se vincularía con la distinta forma de exposición de la información, no se evidencia una conciliación o referencia explícita que permita relacionar ambos criterios de presentación.

En consecuencia, esta situación puede dificultar la correcta interpretación y comparabilidad de la información contable.

Impacto: MEDIO

Recomendación

Se recomienda incorporar referencias o conciliaciones que permitan vincular los importes expuestos en el Estado de Recursos con su correspondiente desagregación en el Cuadro de Compatibilidad, a fin de asegurar la coherencia y trazabilidad de la información presentada.

6. Inconsistencias entre Pagado y Recurso recibido.

Por el Inciso 4 (Bienes de Capital) recibimos $36.344.870.439,18 y pagamos por ese mismo Inciso, $1.323.101.533,70.

Se observa una diferencia significativa ($35.021.768.905,48) entre las transferencias de capital recibidas y la ejecución de gastos de capital del ejercicio. No obstante, no se cuenta con información suficiente que permita determinar si dicha situación responde a una programación plurianual de las inversiones o a otros factores de gestión.

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE CAPITAL	
CUADRO 10.1.1	**Listado de Ejecución por Inciso Pilaga)/ Cuadro 10.1.5**
$36.344.870.439,18	$1.323.101.533,70

Impacto: MEDIO

Recomendación

Se recomienda incorporar una breve explicación sobre las causas de la diferencia entre los recursos de capital percibidos y su nivel de ejecución, a fin de facilitar su análisis e interpretación.

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

ANEXO I

Responsable Aranda Marcelo Lionel

Nro de adelanto	Descripción del adelanto	Documento	Contenedor	Fecha apertura	Saldo a rendir
200	Plan Puentes. ICSyA . 25 de Mayo. Viáticos CPU. Tecnicatura en Gestión Ambiental.	NUP : 44 / 2023	EXP : 314 / 2023	02/03/2023	$9.069,49

Responsable Couyoupetrou Mario Luis

Nro de adelanto	Descripción del adelanto	Documento	Contenedor	Fecha apertura	Saldo a rendir
26	AMBIENTE + INCLUSION= SALUD	NUP : 33 / 2017	EXP : 2248 / 2015	10/01/2019	$1.826,14

Responsable Garbarini Monica

Nro de adelanto	Descripción del adelanto	Documento	Contenedor	Fecha apertura	Saldo a rendir
181	La lectura en los estudios superiores UNAJ Vincula 2022	NUP : 197 / 2022	EXP : 2263 / 2022	17/08/2022	$68.000,00

Responsable Mansilla Mariela Vanesa

Nro de adelanto	Descripción del adelanto	Documento	Contenedor	Fecha apertura	Saldo a rendir
290	Convocatoria UNAJ Vincula 2023 VT 19 Articulando en red los cuidados de la comunidad"	NUP : 313 / 2023	EXP : 1884 / 2023	14/08/2023	$239,87

Responsable Nievas Mariela Solange

Nro de adelanto	Descripción del adelanto	Documento	Contenedor	Fecha apertura	Saldo a rendir
351	Convocatoria SPU 2022 (anexo) - Alimentación Materno Infantil"	NUP : 106 / 2024	EXP : 2655 / 2023	11/07/2024	$83.000,00
444	VT014 Enfermería Escolar - 2do adelanto	NUP : 468 / 2024	EXP : 1618 / 2024	29/04/2025	$25.615,01

Responsable Ojeda Nadia Ludmila

Nro de adelanto	Descripción del adelanto	Documento	Contenedor	Fecha apertura	Saldo a rendir
202	Plan Puentes. ICSyA . 25 de Mayo. Viáticos CPU. Tecnicatura en Gestión Ambiental.	NUP : 46 / 2023	EXP : 314 / 2023	02/03/2023	$1.689,41

Responsable Sosa Hidalgo Alberto Gabriel

Nro de adelanto	Descripción del adelanto	Documento	Contenedor	Fecha apertura	Saldo a rendir
448	VT036 Gestión de Riesgo y Desastres	NUP : 486 / 2024	EXP : 1637 / 2024	23/09/2024	$200.000,00
459	VIÁTICOS PROGRAMA PUENTES - H. Yrigoyen Diplomatura de Vinculación en Emergencias y Desastres	NUP : 604 / 2024	EXP : 2520 / 2024	15/11/2024	$350.000,00

Responsable Suarez Graciela Beatriz

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

Nro de adelanto	Descripción del adelanto	Documento	Contenedor	Fecha apertura	Saldo a rendir
191	Convocatoria SPU 2021 "Universidad, Cultura y Territorio" - Ambiente y Energía Sustentable	NUP : 209 / 2022	EXP : 752 / 2022	18/08/2022	$15.222,45

Responsable Walas Mateo Federico

Nro de adelanto	Descripción del adelanto	Documento	Contenedor	Fecha apertura	Saldo a rendir
189	Convocatoria SPU 2021 "Universidad, Cultura y Territorio" Tecnología 4.0 y Economía Popular	NUP : 207 / 2022	EXP : 750 / 2022	18/08/2022	$244.700,00

Responsable Zambella Maria Elena

Nro de adelanto	Descripción del adelanto	Documento	Contenedor	Fecha apertura	Saldo a rendir
458	VIÁTICOS PROGRAMA PUENTES - H. Yrigoyen Diplomatura de Vinculación en Emergencias y Desastres	NUP : 603 / 2024	EXP : 2520 / 2024	15/11/2024	$350.000,00

Responsable Maria Del Carmen Rivas

Nro de adelanto	Descripción del adelanto	Documento	Contenedor	Fecha apertura	Saldo a rendir
201	Plan Puentes. ICSyA . 25 de Mayo. Viáticos CPU. Tecnicatura en Gestión Ambiental.	NUP : 45 / 2023	EXP : 314 / 2023	02/03/2023	$742,00

Responsable Jorge Rodolfo Zarate

Nro de adelanto	Descripción del adelanto	Documento	Contenedor	Fecha apertura	Saldo a rendir
196	Convocatoria SPU 2021 "Universidad, Cultura y Territorio" - Educación Ambiental	NUP : 224 / 2022	EXP : 754 / 2022	31/08/2022	$153.297,28

$ 1.394.786,64

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

Opinión del responsable del sector auditado

La Dirección de Contabilidad y Control Presupuestario perteneciente a la Secretaría Económico Financiera, ha tomado conocimiento de las observaciones planteadas en el informe y formulado la siguiente respuesta:

OBSERVACION 1- Falta de información sobre la composición y recuperabilidad de los créditos

RESPUESTA: El rubro Créditos a Corto Plazo, perteneciente a los EECC 2025 de nuestra universidad, se encuentran detallados en las Notas a los Estados Contables, en primera instancia en cuanto a la composición de las cuentas principales que lo integran, montos globales y la comparabilidad de estos con los indicados en el ejercicio anterior; y a partir de allí una desagregación de las cuentas en las subpartidas involucradas, donde se han detallado los conceptos de los créditos afectados al rubro, la norma ministerial que los otorga y los respectivos importes. Se pasa a detallar lo indicado en notas y sus desagregaciones 1 y 2 respectivamente

Denominación	2025	2024
`ransferencias Tesoro Nacional Corrientes (1)	3.155.234.942,68	166.999.305,68
`ransferencias Tesoro Nacional Capital	0,00	0,00
)tras Cuentas a Cobrar (2)	307.040,00	307.040,00
Total	**3.155.541.982,68**	**167.306.345,68**

Concepto	Norma	Monto
CONVENIO MINISTERIOS	RMIN - 3174/2023	3.966.666,68
FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE GESTION DE LAS ESCUELAS DE EDUC PROF.	RSPU-910/2025	129.029,00
SUELDOS, GTOS DE FUNC E INCREMENTOS SALARIALES	RSPU-1727/2025	2.801.394.341,00
CAPACITACIÓN GRATUITA PERSONAL NODOCENTE UUNN	RSPU-1576/2025	28.000.000,00
PGMA FORTALECIMIENTO ESPACIOS DE SIMULACION CLINICA	RSPU-1301/2025	539.634,00
REFUERZO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	RSPU-1766/2025	321.205.272,00
Total		**3.155.234.942,68**

Denominación	2025
Nodo Tecnológico Audiovisual Factura N°1300	307.040,00
Total	**307.040,00**

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

Se hace la salvedad que el 99,8% de los créditos pendientes de cobro corresponden al año devengado 2025, tal cual lo indican las resoluciones asociadas y representan en si el 8,6% de los recursos totales del año.

El crecimiento del rubro comparativamente con el año anterior se ha debido principalmente a que uno de los créditos pendientes corresponde a los Haberes del mes de diciembre 2025, representando en su volumen el 88,7% del total.

Dichos haberes no resultaban exigibles al cierre del ejercicio sino a partir de las primeras 48 horas hábiles del mes de enero 2026, razón por la cual no resultaba evaluar su incobrabilidad al momento del cierre del ejercicio contable.

En cuanto a los créditos pendientes de cobro correspondientes a otros ejercicios, los mismos representan el 0, 12% en el volumen total, independientemente de esto debemos hacer mención que los créditos que se encuentren otorgados mediante una resolución ministerial solo podrán dejarse sin efecto cuando el organismo otorgante así lo determine.

Esta dependencia ha tomado nota de las sugerencias efectuadas.

OSERVACION 2- Limitaciones en la información complementaria del rubro Fondos de terceros y en garantía

RESPUESTA: La cuenta Fondos de Terceros se encuentra detallada en las Notas a los Estados Contables, en primera instancia en cuanto a los montos globales y su comparabilidad con los indicados en el ejercicio anterior. A partir de allí se efectuó una desagregación indicándose los tipos de fondos y montos afectados al cierre del ejercicio.

Se pasa a detallar lo indicado en notas y su correspondiente desagregación

Denominación	2025	2024
)tros Fondos de Terceros (1)	746.452.429,30	662.356.467,23
`otal	**746.452.429,30**	**662.356.467,23**

Concepto	Monto
\FIP	354.858.925,10
\TUNAJ	2.737.092,87
\DEIUNAJ	11.350.702,17
.IQUIDACIONES CONTRATOS / EMBARGOS	308.875,60
)OSUNAJ	377.196.833,56
Total	**746.452.429,30**

Los mismos corresponden a fondos reservados, en custodia, con destino específicos a saber: Impositivos, aportes de Obras Sociales, aportes sindicales y embargos judiciales.

Se toma nota de la recomendación efectuada a fin de agregar un detalle más amplio que indique la naturaleza de los fondos y las características más relevantes a fin de permitir un mejor análisis.

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

OBSERVACION 3- Anticipos sin rendición al Cierre de ejercicio.

RESPUESTA: En relación a la permanencia interanual de saldos de anticipos pendientes de rendición y que fueran otorgados en el marco de un proyecto, investigación o especifico de un expediente, se informa que nuestra universidad ha puesto al tanto oportunamente y durante el ejercicio cerrado, a los afectados acerca del cumplimiento de las pautas que rigen tanto el otorgamiento como la rendición de los anticipos involucrados, y que se rigen mediante la Resolución (R) 96/20.

En tal sentido, se toma nota de lo observado, y se informará a las áreas otorgantes a fin de que se trabaje en una regularización de la situación observada.

OBSERVACION 4- Diferencias no conciliadas entre la ejecución presupuestaria de gastos y el Cuadro de Compatibilidad

RESPUESTA: El Cuadro 9 - Compatibilidad de los Estados Contables - expone en su línea de Gastos Corrientes un total de $ 37.788.211.442,45; a su vez el Cuadro 10.1.2.1 – Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Inciso, Fuente de Financiamiento y Función expone en su columna como total de gastos devengados $ 39.262.195.116,37; la diferencia radica en que este último cuadro incluye no solo los Gastos Corrientes sino también los Gastos de Capital; motivo por el cual a fin de efectuar una conciliación entre ambos no se deben considerar en el Cuadro 10.1.2.1 los Inciso 4 (Bienes de Uso) y 6 (Activos Financieros), ya que el Cuadro 9 no contempla en los Resultados de la Cuenta Corriente los Gastos de Capital.

CONCILIACION GASTOS CORRIENTES			
COMPATIBILIDAD (Cuadro 9)		EJECUCION PRESUPUESTARIA GASTOS (Cuadro 10.1.2.1)	
Gastos Corrientes	37.788.211.442,45	Gastos Corrientes y de Capital	39.262.195.116,37
		Gastos de Capital Incisos 4 y 6	-1.473.983.673,92
Total	37.788.211.442,45	Total	37.788.211.442,45

Se toma nota de la observación a fin de incluir en los futuros estados contables una apertura al respecto.

OBSERVACION 5- Errores de exposición de rubros de los estados contables

5.1) Diferencia en el rubro Bienes de Uso originada en la cuenta Edificios e Instalaciones

RESPUESTA: El Cuadro 9 - Compatibilidad de los Estados Contables- expone en su línea de Flujos Presupuestarios que la ejecución en Inversión de Bienes de Uso 2025 es de $ 1.323.101.533,70; y a fin de efectuar la conciliación de dicho importe con lo informado

en las Notas a los Estados Contables (Anexo A y B) se deben considerar no solo los aumentos de bienes de uso sino también las disminuciones del ejercicio.

CONCILIACION BIENES DE USO			
COMPATIBILIDAD (Cuadro 9)		NOTAS A LOS EECC - ANEXOS A y B	
Bienes de Uso Brutos	1.323.101.533,70	s Uso Aumentos	1.390.198.611,52
		s Uso Disminuciones	-67.097.077,82
otal	1.323.101.533,70	otal	1.323.101.533,70

En cuanto a la cuenta Edificios e Instalaciones la misma se mueve de manera contable y su alta se origina a partir de una disminución de la cuenta Construcciones en Proceso de Dominio Privado a partir del alta de obra; con lo cual su saldo se ve reflejado en algunos cuadros como un saldo no presupuestario y en otros incluido directamente como formación del capital fijo.

Se toma nota de la observación a fin de incluir en los futuros estados contables una apertura al respecto.

5.2) Diferencias de exposición entre el Estado de Recursos y el Cuadro de Compatibilidad

RESPUESTA: Los cuadros que componen la Cuenta de Inversión del Estado Nacional poseen un formato predeterminado sin que los mismos puedan modificarse. En el caso de la cuenta Venta de Bienes y Servicios se expone en algunos mostrando su saldo en una línea o en otros con apertura, razón por la cual estos son factores fundamentales a tener en cuenta al momento de la conciliación de los saldos entre los diferentes cuadros.

	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		
	COMPATIBILIDAD (Cuadro 9)	AIF (Cuadro 10.1)	RECURSOS Y GASTOS (Cuadro 10.1.3)
Venta de Bienes	8.226.075,46		8.226.075,46
Prestación de Servicios	1.153.517.320,43	1.161.743.395,89	1.153.517.320,43
TOTAL	**1.161.743.395,89**	**1.161.743.395,89**	**1.161.743.395,89**

Se toma nota de la observación a fin de incluir en los futuros estados contables una apertura al respecto.

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

OBSERVACION 6- Inconsistencias entre Pagado y Recurso recibido.

RESPUESTA: Los ingresos detallados en el Cuadro 10.1.1. –Transferencias devengadas - corresponden a créditos de tipo corriente; por tal motivo y sin poder contar con recursos para inversión en capital, la ejecución del rubro gastos de Capital, por $ 1.323.101.533,70, solo pudo ser efectuada mediante la re imputación de partidas corrientes de crédito de fuente 11 (Tesoro Nacional) a partidas de capital, a las que se agregaron partidas de fuente 16 (Remanente de otros ejercicios), fuente 12 (Ingresos Propios), y fuente 14 (Transferencias Internas).

Se pasan a detallar los importes afectados en las distintas fuentes

INVERSION CAPITAL FIJO - POR FUENTE -				
11	**12**	**14**	**16**	**Total**
$483.364.364,51	**$564.218.331,17**	**$9.827.251,20**	**$265.691.586,82**	**$1.323.101.533,70**

Se toma nota de la observación para su tratamiento en el presente ejercicio.

Florencio Varela 30 de Abril de 2026

Cdor. Juan José Naso
Auditor Interno
UNAJ

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

Anexos A, B, C correspondientes a Organismos de:

Universidades Nacionales

UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE

Cierre 2025

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

Anexo A

Calificación del Control Interno de los Sistemas de Información Presupuestario y Contable

ORGANISMO: UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE

Calificación de los Sistemas Informáticos

SISTEMA - CIRCUITO	Denominación del Sistema Informático (1)	Año de Implantación	Calificación del Control Interno			Ref. Obs. Nº (2)	SISAC Nº
			Suficiente	Suf.c/Salv.	Insuficiente		
TESORERIA	PILAGA	2011	X				
CONTABILIDAD	PILAGA	2011	X				
COMPRAS Y CONTRATACIONES	DIAGUITA	2012	X				
COBRANZAS	PILAGA	2011	X				
RECURSOS HUMANOS	MAPUCHE	2012	X				
METAS FISICAS							
JUICIOS							
BIENES DE USO	DIAGUITA	2012	X				
BIENES DE CONSUMO	*						
OTRAS	SGE (Sistema de gestion de expedientes	2015	X				
GESTION DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTACION	SUDOCU (Sistema Unico Documental)	2020	X				

Notas: (1) Incorporar los sistemas propios de cada Jurisdicción o Entidad que no estuvieran detallados en la enumeración precedente.

(2) Referenciar al Informe Analítico previsto en la Resolución Nº 10/06 SGN.

* El organismo no cuenta con stock

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

Anexo B

Calificación de la Información Financiera incluída en cuadros, respecto de su confiabilidad, adecuada preparación y correcta presentación, de acuerdo con los Principios y Normas Contables

ORGANISMO: UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE

PARA LA ELABORACION DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINION			REF. OBS. Nº	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic. c/ Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISAC Nº
CUADRO 6	Estado de la Deuda Pública Indirecta	X					X	
Cuadro 7.1	Detalle de Créditos y Deudas con Organismos de la Administración Nacional	X					X	
Anexo	Créditos	X					X	
Anexo	Deudas	X					X	
Cuadro 9	Compatibilidad de estado Contables	X					X	
Cuadro 10.1	Cuenta Ahorro -Inversión -Financiamie Universidades Nacionales		X			X		
Cuadro 10.1.1.a	Cuenta Ahorro -Inversión –Financiamiento Universidades Nacionales- Transferencias de la Administración Nacional	X					X	
Cuadro 10.1.1.b	Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento - Universidades Nacionales - Bienes y Servicios	X					X	
Cuadro 10.1.1.c	Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento - Universidades Nacionales - Detalle de Inversión Real Directa	x					x	
Cuadro 15	Inventario de Inversiones Financieras	x					x	
Estado de Juicios	Previsión Contable respecto de las sentencias dversas de Cámara y en trámite de apelación; las ntencias adversas de primera instancia y las otas en Estados Contables correspondiente a icios en trámite sin sentencia.	X					X	
Deuda Judicial	Nota a los Estados Contables de la Deuda udicial efectivamente consolidada, en virtud de la ey Nº 25.344 de Emergencia Económica nanciera.	X					X	
Pasivos	Nota a los Estados Contables exponiendo el talle analítico de los Pasivos asumidos por la dministración Central y tratamiento de los asivos que la Administración Central Financiara a través de transferencias al propio ente, como lo stablece el manual de Cierre de Ejercicio robado por la	X					X	

Disposición N° 71/10 CGN

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

Anexo B

Estados Contables

PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS CONTABLES	OPINION			Referencia Obs. Nº	Recurrencia del Hecho		
	Suficiente	Sufic. c/ Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISAC Nº
Balance General comparativo con el ejercicio anterior	x					X	
Estado de Resultados	X					X	
Estado de Evolución del Patrimonio Neto	X					X	
Estado de Origen y Aplicación de Fondos	X					X	

También se presentó notas anexas al balance y al cuadro de compatibilidades

Universidad Nacional
ARTURO JAURETCHE

Anexo C

Observaciones de Ejercicios Anteriores relacionadas con información incorporada a la Cuenta de Inversión

ORGANISMO: UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE

Observaciones de Alto Impacto	Acciones Encaradas
NO PRESENTA	

Cdor. Juan José Naso
Auditor Interno
UNAJ